

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15825 *Anuncio del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz de formalización del contrato de gestión del servicio público de explotación del vertedero de residuos sólidos de Gardélegui, de los depósitos alternativos de residuos (Garbigunes) y el programa de reutilización "Reutilizagune" en Vitoria-Gasteiz.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras y Soporte a la Contratación.
- c) Número de expediente: 2014/conpco0003.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.vitoria-gasteiz.org/concursos.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Gestión de Servicio Público.
- b) Descripción: Servicio público de explotación del vertedero de residuos sólidos de Gardélegui, de los depósitos alternativos de residuos (Garbigunes) y el programa de reutilización "Reutilizagune" en Vitoria-Gasteiz.
- c) Lote: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: El día 4 de agosto de 2014 en el Diario oficial de la Unión Europea y el 16 de agosto de 2014 en el Boletín Oficial del Estado.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 16932375.20.

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 10 de febrero de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 24 de abril de 2015.
- c) Contratista: El Lote 1 fue adjudicado a la UTE Vertedero Gardelegui III (Fomento Construcciones Contratas, S.A. / Yarritu, S.A.). El Lote 2 fue adjudicado a Contenedores Escor Vitoria, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: El importe de adjudicación correspondiente a cada uno de los 2 Lotes aparece reflejado en el documento de adjudicación que consta en el expediente.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser las ofertas económicamente más ventajosas según se desprende del informe de valoración de las ofertas que se encuentra a disposición de los interesados en la dependencia que tramita el expediente.

Vitoria-Gasteiz,, 14 de mayo de 2015.- El Técnico de Administración General del Servicio de Compras y Soporte a la Contratación, Manuel Pérez de Lazárraga Villanueva.

ID: A150022511-1